



LAS MODERNAS "TORRES VICHADORAS"

Las torres móviles de control urbano adquiridas recientemente por la Policía tendrán su debut en el partido que se disputará en el Estadio del Bicentenario el próximo martes 16 noviembre entre los seleccionados de Argentina- Brasil. Carlos Munisaga, Secretario de Seguridad, explicó que las unidades son estratégicas para control donde hay gran concentración de personas. Las torres cuentan con sistema de blindaje antidisturbios y vídeo vigilancia de alta definición, visión nocturna y alcance de 360 grados, con un área de más de 600 metros de distancia. Son rápidamente desplegables y proporciona una perspectiva estratégica, ya que se elevan a 7 metros de altura. Al ser de fácil traslado pueden ubicarse estratégicamente en distintos lugares como eventos, rutas, autopistas o lugares de máxima seguridad. Digamos que hace un siglo existió en San Juan lo que se llamó la Torre vichadora, que estaba instalada en la central de Policía y desde la que un efectivo con un reflector controlaba la ciudad en horario nocturno



La famosa "torre vichadora"

FUNDACION BATALLER

Nuevo MUNDO

Año:2
Número:366
Jueves 21
de octubre
de 2021.

Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



CALENDARIO ESCOLAR 2022

LAS CLASES INICIARÁN EL 2 DE MARZO Y SE DEBERÁ LLEGAR A 190 DÍAS



ENVIARON GENDARMES A RÍO NEGRO
POR LA VIOLENCIA MAPUCHE

**"NO ES FUNCIÓN DEL
GOBIERNO BRINDAR
MÁS SEGURIDAD EN
LA REGIÓN", DIJO EL
PRESIDENTE**

**RATIFICAN QUE
SANCIONARÁN
A LAS
EMPRESAS
QUE NO
CUMPLAN EL
CONGELAMIENTO
DE PRECIOS**



**SOBRESEYERON AL
EXCICLISTA "PITUFO"
CASTRO EN LA CAUSA
POR PRESUNTO
ABUSO DE UN NENE
DE 4 AÑOS**

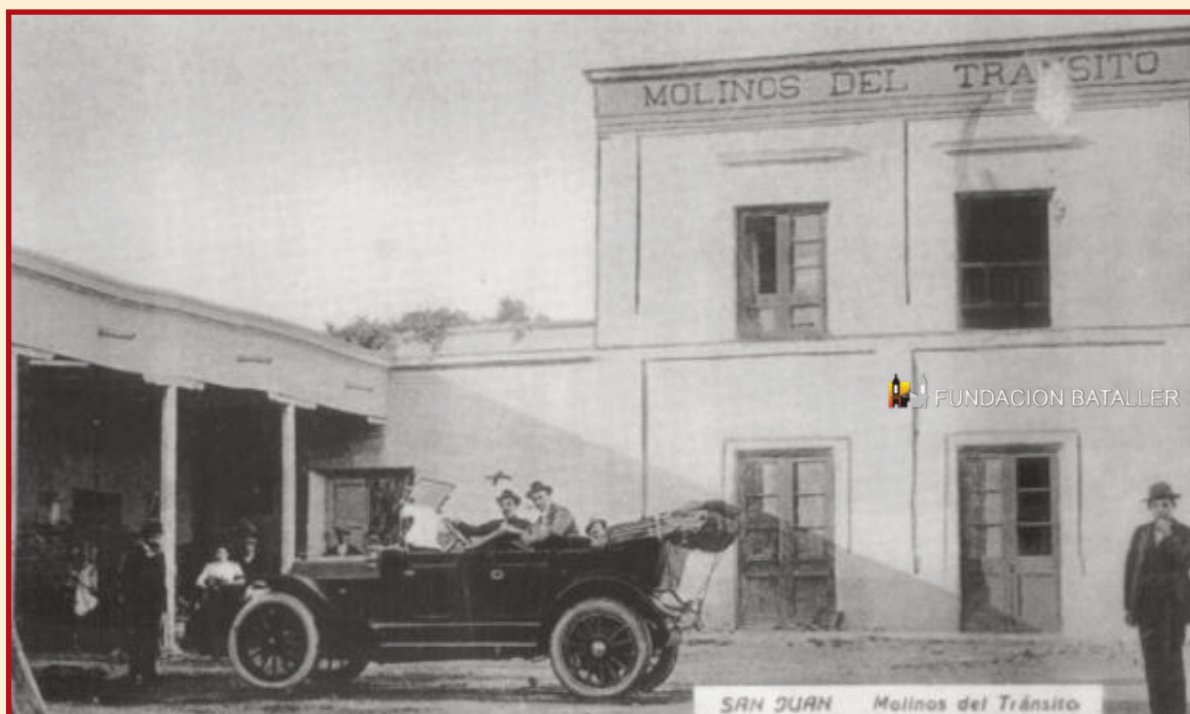
Libreta de apuntes

Por JCB



EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ

EL MOLINO DEL TRÁNSITO



Esta fotografía es de las primeras décadas del Siglo XX. El Molino del Tránsito estaba ubicado en la calle General Acha, pasando 25 de Mayo, en las inmediaciones de calle Pedro

Echagüe. El molino más tarde se llamaría Moreno. En 1906, en este edificio, don Justino Camy, un mecánico francés nacido en 1867 que se radicó en San Juan para dedicarse a su

profesión, instaló una usina que luego fue trasladada a Santa Lucía. (Foto publicada en el libro "El San Juan que ud. no conoció" de Juan Carlos Bataller)



Camión harinero del Molino El Tránsito

Esta foto es de 1927. Alfredo Moreno es el niño, que posa subido al estribo del camión cargado de bolsas de harina. Era hijo de Juan Bautista Moreno, un inmigrante español que adquirió el Molino El Tránsito, ubicado en calle General Acha y 25 de Mayo. Con este vehículo se realizaba el reparto a todos los almacenes y corralones de la ciudad de San Juan. (Foto proporcionada por Marina Moreno de Rodrigo)



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



Nuestros principios

- 1 Espiritu de servicio como faro de nuestra gestión.
- 2 Administración responsable de los recursos humanos y económicos.
- 3 Respeto a los estándares y protocolos de seguridad.
- 4 Desarrollo constante del conocimiento.
- 5 Estar siempre cerca de las personas.
- 6 Confiar en la región como polo para el desarrollo productivo.
- 7 La optimización y la eficiencia en costos como una bisagra para maximizar el beneficio y mejorar su competitividad.
- 8 Saber combinar las mejores soluciones tecnológicas a un servicio cada vez más personal y humano.



HUARPE

VIGILANCIA PRIVADA

TRANSPORTE DE CAUDALES

CUSTODIA EN TRANSITO

PROTECCIÓN ELECTRONICA

SAN JUAN
Comandante Cabot 585 (O) - Capital - CP:5400
+54 264 424 1268 - 442 6941

comercial@huarpeseguridad.com www.huarpeseguridad.com



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Feria educativa virtual

2021 #UNSJ

www.feriaeducativa.unsj.edu.ar

LA VIDA EN FOTOS



Vitto Gallardo también pasó de ronda en La Ventana

Camila Gallardo más conocida como Vitto Gallardo, de 19 años oriunda del departamento Rawson se metió en las semifinales de La Ventana cuando este miércoles

canto "El Jardín de la Republica" y se impuso a **Elías Jácamo**, de 21 años y oriundo también de Rawson quien interpreto "Aprender a volar". Vitto es la participante número 11

en seguir en el concurso. Mañana se completan los 12 participantes de la siguiente ronda.



El Marcial Quiroga sin internados COVID

Pasaron 14 de meses desde que se desató el brote en Caucete y por primera vez, no hay internados por Covid en el Hospital Marcial Quiroga. Desde el nosocomio de Rivadavia compartieron la noticia con un mensaje de agradecimiento para el

personal. " ¡Gracias por el compromiso a todos los que estuvieron y están al frente de este sector desde el comienzo de la pandemia!", expresaron. Hasta anoche habían sólo 43 pacientes en las áreas de COVID-19 (entre positivos y sospe-

chosos) en los distintos hospitales y clínicas de la provincia. De ese total, 18 pacientes permanecen internados en el Área Crítica, 4 de los cuales se encuentran con asistencia respiratoria mecánica.

LA VIDA EN FOTOS



Techado para el club Lanteri

El gobernador Sergio Uñac cortó las cintas celestes y blancas, y el Club Atlético Villa Lanteri se convirtió en el segundo estadio techado para la práctica del basketbol. Los trabajos de construcción del nuevo micro estadio del Club Villa Lanteri

comenzaron en enero último y comprendieron el techado y la colocación de 17 luminarias LED en la cubierta superior y 11 lámparas de menor potencia en los laterales de la cancha. Incluyeron además, vestuarios, palco y renovación del piso

de parquet a concretarse en las próximas semanas. Los fondos para el desarrollo de esta obra fueron aportados por la Secretaría de Estado de Deportes a través de la Federación de Básquetbol de San Juan.



Uñac se entrevistó con directivos de Austral Gold

En la Secretaría de Minería de la Nación el gobernador Sergio Uñac mantuvo una reunión con directivos de la empresa Austral Gold, titular de la mina Casposo, en la que se analizaron las tareas de

exploración que se llevan a cabo en la zona de Manantiales, departamento Calingasta. En el encuentro estuvieron presentes además del primer mandatario, el secretario de Minería de la Nación, Al-

berto Hensel y el titular de Austral Gold, Eduardo Elsztain. La mina Casposo fue el tercer emprendimiento de minería metalífera que se puso en marcha en San Juan en mayo de 2011.

LA VIDA EN FOTOS



Acusan a Bolsonaro de “crímenes contra la humanidad”

Un informe de una comisión del Senado denuncia al presidente Bolsonaro por diez delitos en torno al manejo de la pandemia que ha dejado más de 600.000 muertos en Brasil. El informe podría ser remitido a tribunales.



Trump lanza su empresa mediática

El expresidente estadounidense Donald Trump anunció este miércoles el lanzamiento de su propia empresa mediática, con planes por el momento para abrir una red social y un servicio de vídeo por suscripción. La empresa se llamará Trump Media Technology Group (TMTG) y según un comunicado del exmandatario, su misión es la de "crear un rival al consorcio de medios progresistas y combatir a las compañías 'Big Tech' de Silicon Valley" que lo excluyeron tras la revuelta del Capitolio de enero y le han negado el 'megáfono' que fue primordial para su ascenso nacional.



Rusia pide a talibanes respetar sus compromisos

En la primer reunión multilateral con los talibanes desde su regreso al poder, el representante ruso para Afganistán pidió al régimen mantener su compromiso en materia de derechos humanos y pluralismo político si quieren el reconocimiento internacional.

PRÉSTAMOS

\$100.000

Lo pedis por

 2644684217

DATA



CFT: 333.95 %. Tasa Efectiva Anual (TEA) 329.37 %. Tasa Nominal Anual (TNA) 154.80%.
Tasa Efectiva Mensual (TEM) 12.90% – Vigencia de la promoción: hasta el 31/10/2021





OPTICA
CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y nos cuidamos

respetando los protocolos y el compromiso social

Entre Ríos 333 Sur
 (264) 4109047  4273393



DUQUE DICE QUE COLOMBIA NO RECONOCERÁ “DICTADURA OPROBIOSA” EN VENEZUELA

El presidente de Colombia, Iván Duque, reiteró este miércoles (20.10.2021) que su Gobierno no reconocerá a una “dictadura oprobiosa” como la de Venezuela, en respuesta a la iniciativa del Senado de crear una comisión legislativa bilateral para buscar la normalización de las relaciones con ese país.

“Una cosa en la que no nos podemos equivocar es en que lo que Colombia no va a hacer es reconocer una dictadura oprobiosa, corrupta, narcotraficante”, manifestó Duque en una declaración junto al secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, que llegó hoy de visita oficial a Bogotá.

Según Duque, reconocer al Gobierno de Nicolás Maduro, con el que Colombia no tiene relaciones diplomáticas, “sería una claudicación en los valores que ha defendido históricamente nuestro país”. El presidente del Senado de Colombia, Juan Diego Gómez, afirmó el miércoles que la propuesta de crear una comisión legislativa bilateral para buscar la normalización de las relaciones con Venezuela, rotas desde febrero de 2019, es un mensaje para el Ejecutivo sobre la necesidad de avanzar en ese sentido.



“Creo que esto puede ser un avance, tal vez un mensaje importante para la canciller Marta Lucía Ramírez y para el mismo presidente Iván Duque porque este es un asunto que no tiene ideología política, es un asunto comercial que yo diría es de países de frontera”, manifestó Gómez a periodistas. El Senado colombiano aprobó el



martes por unanimidad una proposición que busca un acercamiento diplomático y comercial con Venezuela, presentada por el senador Jorge Guevara, del partido Alianza Verde, decisión que fue comunicada al presidente del Parlamento de Venezuela, Jorge Rodríguez.

Dicho acercamiento se haría mediante la creación de una comisión bilateral para trabajar por la “normalización de relaciones diplomáticas, relaciones comerciales y la verificación de las buenas prácticas comerciales” entre ambas naciones. Venezuela rompió relaciones con Colombia el 23 de febrero de 2019, después de que el jefe de la oposición de ese país, Juan Guaidó, intentara entrar desde la ciudad colombiana de Cúcuta encabezando una caravana de vehículos con ayuda humanitaria, lo que terminó en violencia en la frontera.

Maduro aplaude iniciativa de Senado de Colombia

Sin embargo, en las últimas semanas se han producido algunos acercamientos promovidos por autoridades de las zonas limítrofes, en especial del departamento de Norte de Santander (Colombia) y del estado Táchira (Venezuela), para reabrir los pasos fronterizos entre esa dos regiones al tráfico de vehículos.

Incluso el presidente Duque afirmó el 5 de octubre que, si hay condiciones, su Gobierno está dispuesto a reabrir los servicios consulares en Venezuela.

La proposición del Senado fue bien recibida por Rodríguez, quien envió a su par colombiano otra carta en la que indicó que el Parlamento venezolano se encuentra en “plena disposición” de comenzar el proceso propuesto.



ESTADOS UNIDOS HABILITÓ LA COMBINACIÓN DE VACUNAS

Los organismos reguladores estadounidenses aprobaron la ampliación de las dosis de refuerzo de COVID-19 y dijeron que cualquier persona que reúna los requisitos para recibir una dosis adicional puede obtener una marca diferente de la que recibió inicialmente. Las últimas medidas ampliarán en decenas de millones el número de estadounidenses que pueden recibir refuerzos y permitirán formalmente “mezclar y combinar” las vacunas, lo que simplificará la obtención de otra dosis.



UNA SEMANA NO LABORABLE EN RUSIA ANTE EL AVANCE DEL CORONAVIRUS

El presidente ruso, apoyó una propuesta de su gabinete para implementar una semana no laborable en todo el territorio nacional, con el objetivo de neutralizar un repunte de la pandemia de coronavirus iniciado en septiembre que encadenó varios récords de muertes y casos en las últimas semanas. La norma será desde el 30 de octubre hasta el 7 de noviembre.



REINO UNIDO TEME HASTA 100.000 CONTAGIOS DIARIOS POR COVID EN INVIERNO

El ministro de Sanidad el Reino Unido, Sajid Javid, anticipó este miércoles (20.10.2021) que los contagios de COVID-19 se pueden disparar hasta 100.000 al día este invierno y subrayó que por ahora, con los casos cerca de los 50.000 diarios, aún no es momento para endurecer las restricciones. En una rueda de prensa, Javid admitió que los próximos meses serán un “periodo difícil” y recalzó que su Gobierno cuenta con un “plan B” para poner en marcha si la situación empeora y el sistema sanitario se acerca a la saturación. En las últimas 24 horas se han registrado 49.139 contagios en el país y 179 muertes, después de que el martes se registraran 223 fallecidos, el mayor número diario desde marzo.

En el conjunto del país, los decesos se han incrementado un 21,1 % en la última semana y las hospitalizaciones un 11,2 %, mientras que, por regiones, el sureste de Inglaterra ha visto como los contagios se disparaban un 39 % en una semana y el número de muertes por cada 100.000 habitantes un 33 %.

“Siempre hemos sabido que los meses de invierno serían la mayor amenaza en el camino hacia la recuperación. La oscuridad y el frío ofrecen las condiciones ideales no solo para el covid-19, sino para otros virus de temporada”, afirmó el ministro de Sanidad.

“La pandemia no ha terminado”

“La pandemia no ha terminado. Gracias al programa de vacunación, el vínculo entre casos, hospitalizaciones y muertes se ha debilitado significativamente, pero no está roto”, agregó el ministro, que apeló a la responsabilidad personal de los ciudadanos para que eviten situaciones de riesgo.

Javid recalzó que la “primera línea de defensa” contra la pandemia este invierno continuarán siendo las vacunas, especialmente la tercera dosis de refuerzo que se ha comenzado a ofrecer a todos los mayores de 50 años y personas vulnerables tras los seis meses de sus dos primeras dosis.

El ministro de Sanidad confirmó también que el Gobierno ha diseñado un “plan B” por si la situación empeora este invierno, tal como avanzó el primer ministro, Boris Johnson, en septiembre.

Esa hoja de ruta incluye “herramientas” como volver a hacer obligatorias las mascarillas en espacios interiores, volver a establecer el teletrabajo y pedir “pasaportes COVID” a la entrada de espacios como discotecas y grandes eventos.

“Tenemos listas medidas de contingencia y son públicas, establecen lo que haremos si la situación se complica, pero todavía no estamos en ese punto”, dijo.

NOTA DE TAPA

ENVIARON GENDARMES A RÍO NEGRO POR LA VIOLENCIA MAPUCHE

“NO ES FUNCIÓN DEL GOBIERNO BRINDAR MÁS SEGURIDAD EN LA REGIÓN”, DIJO EL PRESIDENTE

El presidente Alberto Fernández le envió hoy una carta a la gobernadora de Río Negro, Arabela Carreras, para informarle que enviará gendarmes por la escalada de violencia generada por grupos autodenominados mapuches. No obstante, planteó que no es responsabilidad del Ejecutivo nacional reforzar la seguridad de la región.

En el texto de la carta, Jefe de Estado aclaró: “He decidido asistir a la provincia en su cargo con efectivos de Gendarmería que patrullarán la zona en cuestión. No obstante, es imperioso aclarar que no es una función del gobierno nacional reforzar el control en las rutas nacional o brindar mayor seguridad en la región”.



En la misiva, además, el Presidente aconsejó que, para prevenir futuros incidentes, la provincia patagónica forme “un cuerpo específico que se ocupe de los refuerzos del control y mayor seguridad en el futuro”.

Más temprano, el ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, afirmó que la decisión de reforzar la seguridad en Río Negro con el redespiegue de fuerzas federales tras el ataque al Club andino Piltriquitrón, en El Bolsón, fue adoptada por “solidaridad” con la gobernadora Arabela Carreras y para “colaborar” con la provincia.

“La posición que asumimos en el día de ayer, porque ya ha habido varios desmanes, es la de colaborar. Y lo estamos haciendo en este momento. Pero la escuché a la gobernadora de Río Negro diciendo que ella no pedía favores y que era nuestra obligación hacerlo. No señora, no es nuestra obligación”, contestó hoy Fernández a la mandataria provincial, en declaraciones a radio del Plata.

“Es cuestión de leer la Ley de Seguridad Interior y se dará cuenta de que la participación de las fuerzas federales en las provincias solo está habilitada



Los incendios en la Patagonia por pseudos mapuches siguen repitiéndose

cuando hay complicaciones respecto de restituir el valor de la institucionalidad, de volver las cosas a la normalidad”, agregó el funcionario nacional.

“No es nuestra obligación, ni la responsabilidad del Estado Nacional. Ella tiene una policía con la que podría crear un cuerpo específicamente dedicado a los mapuches o a esta situación que tiene. Hay como 167 comunidades en la zona que ya han resuelto por la vía pacífica estas cosas”, explicó el Ministro de Seguridad.



Durante la madrugada de ayer, un incendio destruyó el Club andino Piltriquitrón, donde se encontraron panfletos contra la gobernadora de Río Negro; el intendente de El Bolsón, Bruno Pogliano; y empresarios extranjeros que son propietarios de tierras de la zona.

En medio de las declaraciones cruzadas, Carreras solicitó hoy que el Ejecutivo “cumpla” con ese “envío o redistribución de las fuerzas federales” para prevenir nuevos ataques y cuestionó hoy la actuación del Insti-

tuto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), un organismo que depende de autoridades nacionales.

“Su titular, Magdalena Odarda, y su segundo, ambos de Río Negro, tienen una militancia exacerbada en torno a ciertos temas y una larga data de expresiones y actuaciones desafortunadas. Este sector promovió que Parques Nacionales se retirara de la querrela y esto no contribuye al esclarecimiento” de los incidentes, expresó Carreras en radio Con Vos.

Por decisión del directorio de la Administración de Parque Nacionales, organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible que comanda Juan Cabandié, el Estado argentino desistió de avanzar en la causa por usurpación de tierras privadas en Villa Mascardi, ubicado a unos 35 kilómetros de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Según una resolución firmada el pasado domingo 27 de junio, Parque Nacionales retiró la querrela por usurpación contra la agrupación mapuche Lafken Winkul Mapu, que desde 2017 mantiene tomado un predio de unas 30 hectáreas.

NOTA DE TAPA

RATIFICAN QUE SANCIONARÁN A LAS EMPRESAS QUE NO CUMPLAN EL CONGELAMIENTO DE PRECIOS

El Jefe de Gabinete **Juan Manzur**, defendió el congelamiento de precios y aseguró que el Gobierno “vigilará la competencia equitativa entre las empresas y actuará con todos los recursos de la ley para sancionar a las que no cumplan la resolución”.

“Una medida que garantiza precios justos y estables para proteger y defender a los consumidores argentinos”, publicó el funcionario en su cuenta de Twitter sobre la decisión de retrotraer al 1 de octubre y congelar hasta el 7 de enero próximo los precios de 1.432 productos de consumo masivo, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la resolución 1050/2021 de la Secretaría de Comercio Interior.



La resolución estableció la “**fijación temporal de precios máximos de venta al consumidor para todos los productores, comercializadores y distribuidores**” de 1.432 productos de consumo masivo en todo el territorio nacional.

También requirió “a las empresas que forman parte integrante de la cadena de producción, distribución y comercialización de los productos incluidos (en el listado) a incrementar



El Jefe de Gabinete defendió la medida y aseguró que el Gobierno “vigilará la competencia equitativa entre las empresas”.

su producción hasta el máximo de su capacidad instalada, y a arbitrar las medidas conducentes para asegurar su transporte y provisión durante el período de vigencia de la presente medida”.



La normativa indicó que **la Subsecretaría de Acciones para la Defensa de las y los Consumidores publicará en su página web de forma destacada los precios máximos de venta** al consumidor final para cada uno de los productos alcanzados por la presente resolución.

ción.

Según informó la Secretaría de Comercio Interior anoche, “la lista acordada comprende un diverso espectro de 1.432 artículos, que incluye tanto primeras marcas como productos de pequeñas y medianas empresas”.

Por otra parte, garantiza que “en las 23 provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la canasta contendrá necesariamente los siguientes rubros: almacén, limpieza e higiene y cuidado personal”.

Fuente: telam

MEMORÁNDUM CON IRÁN: LA DAIA APELARÁ EL FALLO QUE SOBRESEYÓ A CRISTINA

La decisión fue tomada por su Consejo Directivo, tras la realización de una convocatoria histórica, en la que las entidades adheridas

y filiales expresaron sus distintas posiciones sobre los pasos procesales a seguir, según informó la entidad en un comunicado. El presidente de la DAIA expresó que es de gran importancia que se haya dado dialogo entre las filiales, porque a partir de allí se tomó una decisión colectiva, lo que en los hechos significa darle volumen político y legitimidad a esa resolución.



ESTO PASÓ EN LA



Argentina

LA JUSTICIA LE PROHIBIÓ AL GOBIERNO ENTREGAR UN BONO DE \$5.000 A LOS JÓVENES ANTES DE LAS ELECCIONES

La jueza federal María Servini hizo lugar a una medida cautelar y frenó el lanzamiento de un bono de \$5000 denominado "Más Cultura Joven" hasta después de las elecciones del 14 de noviembre. El Programa, a cargo del Ministerio de Cultura que dirige Tristán Bauer, **estaba destinado a jóvenes entre 18 y 24 años y busca "reducir la brecha económica existente en el acceso a los bienes y servicios culturales"**. Según se informó oficialmente, otorga un monto de \$5.000 a cada beneficiario/a, que podría ser utilizado entre el 1° de noviembre de 2021 y el 30 de abril de 2022 en consumo de bienes y/o servicios culturales.



Por las restricciones que impone el Código Electoral, y ante la denuncia de un ciudadano, la jueza Servini dispuso una orden de restricción al ministro de Cultura Tristán Bauer "al sólo efecto de que se abstenga de disponer de los fondos de dicho Ministerio, para dar cumplimiento con la Resolución N° 1499/21, hasta pasadas las elecciones generales previstas para el día 14 de noviembre próximo".

El denunciante sostuvo que la entrega de los bonos durante el proceso electoral **viola el artículo 64 quáter del Código Electoral Nacional**. "La decisión política aquí atacada ha sido tomada en el marco de un avanzado cronograma electoral", dice la presentación. Y agrega que "la entrega de la suma de \$5000 a cada persona, encubierta bajo el programa que pretende materializar a 13 (trece) días de las elecciones del día 14 de noviembre, es un acto ilegítimo que ponen en tela de juicio la garantía que el Estado nacional debe asegurar a los electores".

Teniendo en cuenta que el Programa ya fue lanzado y de hecho esta semana comenzó la inscripción on line, el denunciante pidió que se dicte una medida cautelar con carácter urgente



Jueza María Servini

de no innovar contra el Ministro de Cultura de la Nación. Servini hizo lugar a una medida cautelar y frenó el anuncio de Bauer. REUTERS/Susana Vera

Servini hizo lugar a ese pedido teniendo en cuenta que quedan pocos días para las elecciones: **"Entiendo que se encuentran reunidos los requisitos legales previstos por el artículo 230 del C.P.C.C.N. y, en consecuencia, la medida cautelar requerida se determinará en estas actuaciones, en base a la urgencia del caso y con el único fin de proteger adecuadamente el derecho al voto de todos los ciudadanos"**.



El programa lanzado por Bauer está dirigido a beneficiarios de todos los niveles del **Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (Progresar)** que funciona en la órbita del Ministerio de Educación de la Nación y a titulares de la Asignación Universal por Hijo/a (AUH). Según el anuncio oficial, el crédito de \$5000 era para utilizar en cines, teatros, espectáculos musicales, ferias y festivales, librerías, entre otros lugares. El **"plan platita"** que bautizó el candidato bonaerense **Daniel Gollan se instaló en el escenario electoral** para graficar las medidas

del oficialismo que apuntan a retener y recuperar votos que no los acompañaron el pasado 12 de septiembre.



Ese plan del Gobierno nacional se extendió a varias provincias. En San Luis, la administración provincial lanzó un plan en donde estableció que el piso salarial para los trabajadores de la provincia tiene que ser \$ 70.000 de bolsillo, por lo que en el caso de los empleados del sector privado que no lleguen a esa cifra será el Estado provincial quien cubrirá la diferencia. Otro gobernador que apunta a obtener una victoria el próximo 14 de noviembre y que pone en juego su cargo es el de Santiago del Estero, Gerardo Zamora.

Por eso anunció un bono récord de \$90.000 para todos los agentes de la administración pública provincial y un aumento del sueldo básico del 57 por ciento. En ese contexto, la Cámara Nacional Electoral creó a principio de mes **una Secretaría especial que se encargará de tramitar las causas por delitos, faltas o infracciones que se cometen en los contextos de comicios**. Son los delitos electorales que van desde falsificar documentos oficiales de una elección, incumplir con las funciones de ser autoridad de mesa o hacer fraude.

NOTA DE TAPA

CALENDARIO ESCOLAR 2022

LAS CLASES INICIARÁN EL 2 DE MARZO Y SE DEBERÁ LLEGAR A 190 DÍAS

En la mañana de este jueves se desarrolló una nueva reunión del Consejo Federal de Educación con la participación de las autoridades de las 23 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), incluido el ministro sanjuanino, Felipe de los Ríos. En ese contexto se definió que, en 2022, en San Juan las clases comenzarán el 2 de marzo.

La asamblea fue presidida por el ministro de Educación nacional, Jaime Perczyk. En esta reunión, se acordó el 2 de marzo como fecha de inicio para el ciclo lectivo 2022 en todo el país -a excepción de CABA que comienza el 21 de febrero y Corrientes el 14 de febrero-.



Además del establecimiento de, al menos, 190 días de clases con la posibilidad de que cada jurisdicción defina sumar días y horas para priorizar los aprendizajes afectados por la pandemia de Covid-19 y la recuperación de los



tiempos escolares. También, se fijaron 15 días de vacaciones durante todo el mes de julio para que cada una de las jurisdicciones seleccione dos semanas a fin de promover el turismo local y entre provincias.

Al comenzar el encuentro, el ministro Perczyk dijo: “El calendario escolar 2022, que hoy aprobamos, establece al menos 190 días de

clase. Esta decisión es una expresión de justicia social y el reconocimiento de todo el sistema educativo”. Y luego agregó: “Debemos diseñar y establecer políticas públicas, estratégicas y de financiamiento para ir a buscar a cada chica y cada chico que se nos fue de la escuela, y garantizar la presencialidad plena. Son 190 días para priorizar contenidos y recuperar aprendizajes”.



EL COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN SUBIÓ 3% Y LOS PRECIOS MAYORISTAS 2,8%

Los precios mayoristas registraron un alza inferior al 3% por tercer

mes consecutivo, según informó el INDEC y así es como acumula en lo que va del año un incremento de casi 40%. Tras subir 2,5% en agosto, los precios mayoristas se aceleraron levemente al 2,8% en septiembre.

EL GOBIERNO CONTROLARÁ A LOS EMPRESARIOS PARA EVITAR EL DESABASTECIMIENTO

Luego de los dichos del titular de la Cámara de Comercio, Mario Grinman, quien alertó sobre un posi-

ble desabastecimiento de productos, el secretario de Comercio Interior, Roberto Feletti, calificó esa afirmación como “amenaza”. Feletti aseguró que el congelamiento de precios no implica un “ataque” al sector empresario, y advirtió que el Gobierno “va a exigir que se cumpla” la medida.



Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



#YoMeComprometoA

**USAR EL
CASCO**



MINISTERIO DE GOBIERNO SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

ESTO PASÓ EN



San Juan

MANIOBRAS ABUSIVAS PERJUDICAN A LOS PASEROS SANJUANINOS

El ministro de Producción y Desarrollo Económico, Andrés Díaz Cano, acompañado por empresarios paseros, se reunió con autoridades de la Aduana Nacional en Buenos Aires con el objetivo de manifestarles algunas inquietudes de este sector exportador relacionadas con maniobras abusivas detectadas en operaciones de comercio exterior.



El encuentro se desarrolló con el subdirector General de Técnico Legal Aduanera, Germán Eduardo Muíño, quien estuvo acompañado por funcionarios de la Subdirección de Control Aduanero y de la Dirección de valoración. Por su parte, la delegación sanjuanina se completó con el gerente de la Cámara de Comercio Exterior, Roberto Gutiérrez; y el representante del sector de las uvas secas, Carlos Huertas.



El ministro Díaz Cano planteó en la audiencia la problemática que afecta al sector pasero ante la aparición de empresas comercializadoras nuevas que vienen realizando prácticas comerciales que han distorsionado los valores de venta, al no cumplir con la obligación de liquidar las divisas de las operaciones de comercio exterior en el mercado oficial de cambio, o bien; de hacerlo en forma tardía. Esta práctica ha provocado una grave distorsión a la baja de los precios de las uvas secas sanjuaninas en los mercados externos, principalmente Brasil, afectando la competitividad de las exportaciones de los operadores habituales.



El ministro de Producción y Desarrollo Económico, Andrés Díaz Cano, acompañado por empresarios paseros, se reunió con autoridades de la Aduana Nacional en Buenos Aires.

Esta situación irregular por parte de las empresas denunciadas, muchas de las cuales están radicadas en otras provincias, ya impacta sobre casi el 40% del total de exportaciones anuales de la provincia de San Juan. Las autoridades nacionales se comprometieron a investigar, identificar y sancionar a las firmas que se encuentran realizando operaciones ilegales.



Durante la reunión además se abordó, entre otros temas, la necesidad de dotar de mayor infraestructura acorde a los tiempos actuales, a la zona Operativa aduanera de San Juan en función del servicio que se brinda al sector exportador, y darle continuidad al trabajo que se viene haciendo desde el Ministerio de Producción junto a la Administración de Aduana San Juan,

especialmente en la reducción de costos de las exportaciones sanjuaninas tales como los gastos extraordinarios. Por último, se destacó la buena relación existente con la administradora de la Delegación San Juan, Dra. Milagros Racana.

Ayuda provincial al sector

Por su parte, el ministro Díaz Cano anunció una serie de medidas tendientes a mejorar la situación del sector pasero ante el problema que vienen padeciendo, y que responden al compromiso que el gobierno provincial tiene con el sector productivo.

Se otorgará un Aporte No Reintegrable a todas las empresas del sector que registren sus exportaciones en la aduana en la provincia, para que puedan hacer frente a la próxima campaña agrícola.

La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS 21 POR





OSSE COLOCARÁ MEDIDORES DE AGUA PARA CONTROLAR A LOS USUARIOS

Lo aseguró el presidente de la entidad, Guillermo Sirerol, quién confirmó que se estima que para 2022 comience la colocación de medidores especiales en hogares, empezando por unos 15 o 20 mil hasta llegar a completar todos los clientes de OSSE. San Juan tiene, un consumo per cápita, que triplica al promedio mundial. De esta manera, para evitar el derroche, OSSE confirmó el plan de colocar medidores a los 198 mil usuarios y poder cobrar los excedentes.



Guillermo Sirerol



EL EX JUEZ ALONSO NO DESCARTA ACUDIR A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Tras ser destituido, por decisión unánime del Jurado de Enjuiciamiento, Alonso aseguró que está trabajando con sus abogados para analizar el fallo, como así también el expediente que tramita su jury. El objetivo es determinar si hubo algún tipo de arbitrariedad o violación de algún principio de garantía constitucional. En caso de ser así, Alonso afirmó que no descarta presentar un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

LA OBRA DEL HOSPITAL MARCIAL QUIROGA SE RETRASA POR UN CAMBIO EN LA TERAPIA INTENSIVA

El edificio nuevo y colindante al histórico Hospital, están en un 93%, motivo por el

cual, el Gobierno aseguró hace un tiempo que éste mes terminarían, pero no fue así. A causa del Covid 19, surgió una nueva exigencia para la construcción del área de internación. El secretario de Obras, Alberto Demartini confirmó que se postergó la finalización del Hospital para los primeros meses del 2022, tiempo que tendrán para modificar, dividir y aislar cada unidad de internación, dando privacidad a los pacientes que tengan que ser internados.



LA JUNTA DE RIEGO DE POCITO ADVIERTE QUE SE INTENSIFICÓ EL ROBO DE AGUA

En pleno contexto de sequía, los productores mostraron su preocupación frente a la crisis hídrica, ya que aseguraron que aumentaron los casos de robo de agua. La necesidad del agua es imperiosa, y más para productores sanjuaninos. En tanto, desde la Junta pocitana instan al Gobierno a que éstos delitos sean juzgados bajo el sistema de flagrancia, ya que advierten que la policía, muchas veces, no reciben este tipo de denuncias.



LA FIESTA DE LA TRADICIÓN SERÁ CON PÚBLICO Y EN DICIEMBRE

El Municipio de Jáchal confirmó la sexagésima edición de la Fiesta Nacional de la Tradición 2021, con el regreso del público, y que se hará en una fecha distinta a la de siempre. Este año será en la tercera semana de diciembre, cerca de Navidad. Para este año, se prevé que el espectáculo sea con público, siguiendo el protocolo y aforo autorizado por el Comité COVID-19.

MÚSICA

¿Sabía usted? - Parte II (Beethoven)



Por José Domingo Petracchini

¿Por qué una obra de Beethoven se llama "Para Elisa"?

La obra en cuestión es una bagatela para piano. Una bagatela es, literalmente, una obra corta, sencilla y sin pretensiones. A pesar de esto es, probablemente, una de sus obras más conocidas, a la par de sus sinfonías. Algunas teorías sostienen que en realidad la dedicatoria decía para Therese y que la mala caligrafía del autor hizo que se produjera la confusión. Si bien la obra no se conoció hasta 1867, fue compuesta en 1810, año en que conoció y propuso matrimonio a Therese Malfatti, pero que se terminó casando con un funcionario de la nobleza austriaca. Otra teoría sostiene que se la dedicó a su gran amiga, la soprano Elisabeth Röcket (esposa del compositor Hummel), a quienes algunos llamaban Elisa. Esta soprano fue la intérprete en el estreno de su ópera Fidelio. Una versión menos romántica sostiene que simplemente se la dedicó a una niña prodigio del piano, cuando esta tenía trece años, que se llamaba Juliane Katharine Elisabeth Barenfeld, que también era llamada Elisa.

¿Por qué se llama Sonata "Claro de luna"?

La sonata N°14, fue escrita en 1801 y publicada en 1802. En su primera edición, en la partitura figuraba: Sonata casi una fantasía para clavecín o piano, compuesta y dedicada a la señorita condesa Giulietta Guicciardi. Giulietta era una joven alumna de 17 años y uno de los tantos amores imposibles de Beethoven. Lo de "casi una fantasía" se debe a que la sonata no sigue el patrón habitual de las sonatas clásicas. Lo que sí es seguro es que no le puso el nombre "Claro de Luna". Ese apodo se lo puso el crítico alemán Ludwig Rellstab, mu-



chos años después de la muerte de Beethoven, que comparó el primer movimiento con la luz de la luna en el lago de Lucerna.

¿Por qué a la sinfonía N°3 se la denomina "Heroica"?

Fue compuesta entre 1802 y 1804. Beethoven era admirador de Revolución Francesa y, en particular, de Napoleón Bonaparte. Fue por eso que cuando el embajador de Francia en Viena, Jean-Baptiste Bernadotte, y su gran amigo el violinista Rodolphe Kreutzer, le sugirieron que le dedicara una sinfonía, no dudó en poner manos a la obra. Una vez terminada el mismo le puso de nombre Bonaparte. Pero cuando en 1804 Napoleón se autoproclamó emperador, tachó vehementemente la dedicatoria. Cuenta la leyenda que lo hizo con tanta furia que hizo un agujero en el papel. La sinfonía se estrenó en Viena en 1805, dirigida por el autor, y cuando se editó en 1806, el mismo Beethoven le puso el nombre de «Sinfonía eroica, composta per festeggiare

il sovvenire d'un grand'uomo» (Sinfonía heroica, compuesta para festejar el recuerdo de un gran hombre). Para algunos ese hombre no existe, es solo un ideal de Beethoven y para otros hace alusión a la dignidad que alguna vez tuvo Napoleón. Finalmente fue dedicada al príncipe Joseph Franz von Lobkowitz. En su casa se había ejecutado por primera vez, en forma privada, previo a su estreno.

¿Por qué la sinfonía N°6 se denomina "Pastoral"?

¡Aleluya! Esta vez sí, el nombre fue puesto por Beethoven. Fue estrenada en 1808 junto con su 5ta sinfonía. Es una de las pocas obras programáticas del compositor, probablemente inspirada en una sinfonía del hoy desconocido Justin Heinrich Knecht. Lo novedoso también es, aparte de ser música programática, que consta de cinco movimientos. Según palabras del autor: "Se debe permitir que los oyentes descubran las situaciones por sí mismos." "La gente no necesitará de títulos para reconocer que la intención general es más una cuestión de sentimiento que de pintura sonora". Aún así, Beethoven puso nombre a cada una de sus partes: 1) Allegro ma non troppo- Despertar de alegres sentimientos al encontrarse en el campo. 2) Andante-Escena junto al arroyo. 3) Allegro-Animada reunión de campesinos. 4) Allegro- Tormenta 5)- Allegretto- Alegría y sentimientos de agradecimiento después de la tormenta.

Walt Disney utilizó esta sinfonía (algunas partes) en su célebre película Fantasía. La orquesta es dirigida por Leopold Stokowski. Si nunca la vio, es el momento para verla.

CULTURA

Cuarto disco de la Oveja Negra

Ya se encuentra disponible en todas las plataformas digitales el 4to disco de La Oveja Negra y los García, "Se mira y no se toca". El disco contiene 14 canciones, formadas por re versiones ya editadas como "Descontrol" junto a Triciclo Circus Band de México, "Tu amigo el de Niu ior junto a Mario el Subcantante de Doctor

Krúpula de Colombia, Una Musa en Santa Fe con Juan Taleb de Los Caligaris de Argentina, canciones que habían sido lanzadas como singles con anterioridad, como "Revolución" con Dr Shenka de Panteón Rococó y "El

Pata e lana", y canciones nuevas, como "Andá cantale a Gardel", "Te trapeo", la versión del "El Chulengo" junto Sebastián López de Los Tekis, "S.o.s" junto a Pino Ruelas de Los Es-trambóticos de México y muchas más.



RECITALES PARA TODOS LOS GUSTOS

Un finde para disfrutar el Auditorio Juan Victoria

El Auditorio Juan Victoria abrió sus puertas con una serie de recitales para todos los gustos, la mayoría con entrada libre y gratuita.

Este viernes 22 vuelve la prestigiosa Orquesta Sinfónica de la UNSJ, con el director invitado Carlos Calleja y la participación especial del Coro Universitario de la UNSJ dirigido por Jorge Romero. La entrada es libre y gratuita ingresando al siguiente link <https://www.eventbrite.com.ar/e/orquesta-sinfonica-tickets-190504793967>

El sábado 23 llega "Voces de nuestra tierra" de la mano de autores y compositores sanjuaninos, Mario Zaguirre, Gustavo Troncozo y Gabriel Dávila. El show comenzará a las 21. La entrada es libre y gratuita ingresando al siguiente link <https://www.eventbrite.com.ar/e/voces-de-nuestra-tierra-tickets-190508274377>

Por su parte, el domingo 24 a partir de las 20 llega La Camerata con un clásico homenaje a Astor Piazzolla denominado "Los Locos que inventaron el amor". Estarán como invitados los solistas Florencia Carmona

y Emanuel Pagliari. Entrada libre y gratuita con reserva ingresando a <https://www.eventbrite.com.ar/e/locos-que-inventaron-en-amor-tickets-190514091777>

Más oferta

Finalizando octubre, en el Auditorio debutará la primera orquesta de Cámara de San Juan y de Cuyo representada exclusivamente por mujeres. "Las Solistas de los Andes" actuarán el jueves 28 de octubre a las 21hs. La entrada es algún producto de limpieza que será entregado a beneficio en la Escuela Atenor Flores Vidal de Jáchal. Reservas de entradas al siguiente link: www.solistas.eventbrite.com.ar

Por último, un innovador show de Coti junto a músicos de su banda "Los Brillantes" se presentarán con su nuevo material en el Anfiteatro Buenaventura Luna del Auditorio. El encuentro es el 31 de octubre a las 20.30. Las entradas tienen un valor de \$2500 y están disponibles ingresando a este enlace <https://www.passline.com/eventos/coti-los-brillantes-en-san-juan>



Si sos víctima o conoces a
alguien que sufre **violencia de género**
llamá gratuitamente al

144 ó al **911** (en caso de
emergencia)

las 24 hs del día.



CAJA DE ACCION SOCIAL

**Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



**La medicina prepaga
que se adapta a vos.**

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

NOTA DE TAPA

SOBRESEYERON AL EXCICLISTA “PITUFO” CASTRO EN LA CAUSA POR PRESUNTO ABUSO DE UN NENE DE 4 AÑOS

Tras varios meses detenido la jueza Gemma Guerrero dictó el sobreseimiento luego que la fiscal Valentina Bucciarelli no encontrara elementos probatorios. ¿Quién se hace responsable de la falsa acusación?



Daniel “Pitufo” Castro fue sobreseído en la causa que lo tenía como presunto abusador de un nene de 4 años. Las pericias psicológicas revelaron que el chiquito no fue víctima de ningún tipo de abuso, contrario a lo que había denunciado la madre del menor en mayo de este año, indicaron fuentes de la investigación. El famoso exciclista (llegó a competir en Europa) y actual director técnico del equipo de la Agrupación Virgen de Fátima, fue detenido en un primer momento, pero después cumplía

con prisión domiciliaria con pulsera electrónica.

▲ ▲ ▲ Este jueves la jueza de Garantías, Gemma Guerrero decidió, con el resultado de las pericias, sobreseer al hombre tras el pedido de la fiscal Valentina Bucciarelli.

▲ ▲ ▲ El reconocido ex ciclista sanjuanino,

Daniel Efraín Castro, alias “El Pitufo”, había sido denunciado e imputado por el delito de **abuso sexual gravemente ultrajante agravado por el vínculo**. Sin embargo, después de 5 meses de investigación, **no se encontraron pruebas suficientes para sostener la acusación** y la jueza de Garantías le dictó el sobreseimiento por falta de prueba. Todo comenzó el 26 de mayo, cuando su esposa lo denunció por supuestamente haber abusado a su propio hijo de 4 años. A partir de entonces, **la fiscal Valentina Bucciarelli** comandó la investigación que finalmente **no logró probar semejante acusación y no halló fundamentos suficientes para sostener la causa**.

▲ ▲ ▲ Este jueves estaba previsto que se realizar la audiencia para elevar el caso a juicio, pero la fiscal no formuló ninguna acusación y la magistrado le quitó los cargos al ex



Fiscal Valentina Bucciarelli y jueza Gema Guerrero



Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA SOBRESAYERON AL EXCICLISTA...

▼ Viene de página anterior

deportista que fue defendido por los abogados Fernando y Enzo Bonomo.

▲ ▲ ▲
Ante ello, Gema Guerrero, que había ordenado la prisión preventiva por un año (la cumplía en su domicilio), resolvió que la figura emblemática del deporte local fuera liberada de inmediato.

▲ ▲ ▲
Ahora bien: ¿quién paga al famoso ciclista los meses de angustia vividos, que el caso se hiciera público, que no pudiera trabajar ante una acusación que finalmente ni siquiera pudo sostenerse en juicio?

Captura de pantalla de algunos de los centenares de titulares que quedaron en Internet. Finalmente, no eran ciertas las acusaciones.

"Pitufu" Castro: investigado por violar a un pariente menor de ...

31 may 2021 — "Pitufu" Castro: investigado por violar a un pariente menor de edad y con prisión domiciliaria. El exciclista de 54 años consiguió el ...

- Detuvieron al exciclista "Pitufu" Castro por el abuso sexual de ...

1. 28 may 2021 — Detuvieron al exciclista "Pitufu" Castro por el abuso sexual de un nene de cuatro años. Al actual director técnico del equipo de ciclistas ...

- Un video, un audio y dibujos complican al "Pitufu" Castro por ...

1 jun. 2021 — ... "Pitufu" Castro (54), acusado de abuso sexual gravemente ultrajante agravado, contra un nene de 4 años con el que tiene un parentesco.

- quién es el Pitufu Castro, acusado de abuso sexual - Tiempo ...

1 jun. 2021 — El actual entrenador quedó bajo arresto domiciliario y es investigado por un presunto delito sexual, en contra de un menor.

El 'Pitufu' Castro, preso por presunto abuso sexual a un menor

28 may. 2021 — La Policía detuvo por un presunto abuso sexual al reconocido ex ciclista Daniel Efraín Castro, más conocido como 'Pitufu'.

- Las claves que señalan al pitufu Castro como el posible ...

La fiscal Valentina Bucciarelli reveló algunos detalles de la causa por la que el ex ciclista se encuentra detenido de forma domiciliaria.



DELINCUENTES ARMADOS ROBARON EN HELADERÍA

Según indicaron desde Relaciones Policiales, dos personas de sexo masculino, esgrimiendo un arma de fuego, ingresaron a la heladería pidiendo cosas de valor y en este contexto, uno de ellos arrancó el monitor de la computadora del trabajo del lugar. Al hacerlo, rompieron la impresora y huyeron.

Una heladería de Rawson fue centro de un hecho delictivo y terminó con un menor de edad detenido. El hecho ocurrió este jueves en la heladería Grido de calle Vidart 1791, en Rawson.

Según indicaron desde Relaciones Policiales, 2 personas de sexo masculino, esgrimiendo un arma de fuego, ingresaron a la heladería pidiendo cosas de valor y en este



La heladería de Rawson que fue centro de un hecho delictivo.

contexto, uno de ellos arrancó el monitor de la computadora del trabajo del lugar. Al hacerlo, rompieron la impresora y huyeron.

Personal policial procedió a la aprehensión de un menor de 16 años, presuntamente autor del hecho, que-

dando vinculando a Sumario N° 378/21, caratulado Robo agravado por el uso de arma de fuego, con intervención del Primer Juzgado Penal de la Niñez y Adolescencia. Intervino personal de subcomisaría de Villa Hipódromo.

POLICIALES

SAQUEARON UNA CASA EN UN BARRIO PRIVADO

Los delincuentes se llevaron armas, artefactos y 7.500 dólares

Los delincuentes entraron violentamente a una casa y robaron armas, artefactos y casi 1 millón y medio de pesos. En esos momentos los ocupantes de la vivienda no estaban, eso evitó que el robo terminara en un violento asalto.

En la Policía no quisieron brindar detalles de lo sucedido y la familia prefirió no hablar, pero se supo que la víctima es una pareja de médicos de apellido Domínguez y sus hijos pequeños que viven en una de las pocas casas que hay dentro del barrio privado Macarena, según fuentes del caso. Este es un complejo cerrado situado en calle San Lorenzo, al Oeste de calle San Juan, en Santa Lucía y en jurisdicción de la Seccional 29na.

Fuentes del caso revelaron que fue casual que no hayan estado en la vivienda, sucede que un rato antes la pareja salió a buscar a los niños, explicaron. El ataque se produjo entre las 16 y 17 de este miércoles. Al parecer, los desconocidos saltaron la pared que rodea al barrio cerrado y fueron directamente a la casa de los Domínguez, la más próxima a la entrada.



Forzaron uno de los ingresos y después entraron a saquear la vivienda.

Supuestamente revisaron todo en busca de objetos de valor, fue así que se apoderaron de dos notebooks, dos televisores de 50 pulgadas y dos armas de fuego: un revólver calibre 38 y otro calibre 32. Ahora, el botín más importante que se llevaron los desconocidos fue los 7.500 dólares que tenía como ahorro la familia, explicó una fuente

policial. Esta es la suma en efectivo que robó la banda, que en moneda nacional son más de 1.400.000 pesos.

La Policía busca las grabaciones de las cámaras de seguridad de la zona, pero hasta ahora no hay nada. Se sospecha que fueron, al menos, tres los ladrones y que seguramente andaban en un vehículo. Es imposible que se movilizaran a pie, dado que cargaron y se llevaron artefactos electrónicos de gran tamaño.

LOS DESCUBREN CUANDO ROBABAN LAS RIENDAS DE UN PARRAL

Un joven con 3 menores de edad sacó el alambrado de una finca, fue visto por la policía y quedaron todos a disposición de la justicia. El hecho sucedió en una finca ubicada detrás del barrio Marayes, en Caucete.

De acuerdo a lo indicado por fuentes policiales, personal de la División Comando Radioeléctrico Este se encontraba de recorridas cuando observó a un grupo de jóvenes sustrayendo alambres (riendas) de una finca. Inmediatamente intervino para saber por qué hecho y en ocasión de qué motivo estaban procediendo así.

En este contexto, se mantuvo co-

municación telefónica con el propietario de la finca, de apellido Morino, y se comprobó que éste estaba en Chaco y no había autorizado tal acción. A partir de esto se detuvo a un joven de 18 años, oriundo del barrio Marayes, y luego a los 3 menores de edad (10, 14 y 15 años) que lo ayudaban quedaron a disposición del Primer Juzgado Penal de la Niñez y Adolescencia.

En el lugar también se secuestraron los alambres que ya habían sido enrollados y fueron llevados a la Comisaría 9, donde se instruye legajo caratulado como Hurto Agravado por la participación de menores de edad.

Intervino la UFI N°2, a cargo de Vir-



ginia Branca y el ayudante fiscal Quiroga. El joven de 18 años de edad será juzgado en Flagrancia.

FLAGRANCIA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

UNA HISTORIA DE CELOS, INVITACIÓN A CENAR, PUNTAZOS, MUCHA SANGRE Y HASTA ESCAPE TIRÁNDOSE DE UNA CAMIONETA

UNA MUJER APUÑALÓ A SU EXPAREJA PERO NO IRÁ A LA CÁRCEL

Legajo Fiscal N.º 4616/21

Caratulado : c/ Morán Johana Mari-
cel

Delito : Lesiones leves agravadas
por ser en contexto de violencia in-
trafamiliar

Fiscal del caso : Dr Alberto Martí-
nez

Resultado : Se resolvió mediante
juicio abreviado condenar al impu-
tado a 2 años de prisión de cumpli-
miento condicional, prohibición de
acercamiento y contacto con la
víctima de 200 mts, prohibición de
acercamiento al inmueble de la víc-
tima de 500 mts, reglas de con-
ducta del art 27 bis del CPA,
tratamiento para el imputado res-
pecto del consumo de alcohol. Dar
intervención a la Dirección de la
Mujer a fin de que brinden asisten-
cia y apoyo a la imputada.

El hecho

El día viernes 17 de octubre la hoy
detenida le manda al mediodía un
whatsapp a su ex pareja invitán-
dolo a que fuera a la noche a su
casa. La víctima acepta la invita-
ción

Llega tipo 22.30 a la casa de su ex
pareja y le dice que fueran a cenar
entonces la lleva a comer frente a
la plaza de Villa Krause . Ahí cenan
y todo estaba bien y sobre las
0.30 deciden irse a la casa de su
ex pareja. La víctima estaba cansa-
da porque había trabajado todo
el día, entonces la detenida le dice
**“anda a la cama a descansar un
rato, y sácate el pantalón y la re-
mera”**.

Se queda dormido en la cama y
habrá pasado una hora cuando se



despierta con los gritos de su ex
pareja que se encontraba encima
de él y le empieza a decir **“Hijo de
puta, vos tenes otra mina”** mien-
tras con un cuchillo tipo tramontina
cabo marrón en su mano derecha
le da un puntazo en su pierna de-
recha a la altura del muslo. La víc-
tima se quiere levantar pero ella le
sigue dando puntazos que lo hie-
ren en sus dos manos, en ' mu-
ñeca izquierda , en el cuello y en el
rostro a la altura de la cien.
A todo esto le seguía gritando. En
un momento la víctima logra sa-
carle el cuchillo y salir de la habita-
ción y como puede camina a la
calle porque se quería ir la víctima
de la casa

Sale el hombre corriendo hacia la
calle y la mujer detrás de él. La víc-
tima toma en dirección por calle
Mendoza hacia calle 13. Iba todo
ensangrentado mientras le decía a

la ahora detenida: **“traé la camio-
neta y te vas no te voy a denun-
ciar”**

La ex pareja va en busca de la ca-
mioneta y lo sube para llevarlo al
hospital. Toma en dirección por
calle 13 y el hombre advierte que
no era camino al hospital y le dice:
**“a donde vas, para allá ni es el
hospital”**.

Ante eso, automáticamente se tira
la víctima de la camioneta. Unas
personas lo auxilian y le dicen
**“quédate tranquilo que llamamos
a la policía”**. Cuando llega el móvil
policial víctima todo ensangrentado
le explica que su expareja lo había
agredido.

Salen en persecución de la misma
produciendo la aprehensión a los
300 metros de donde había que-
dado la camioneta.

El juez dictó “prisión condicional”
por lo que la mujer no irá a la cár-
cel.

EL DEPORTE EN FOTOS



Cecilia Román y Leonela Yúdica vuelven a defender sus títulos en San Juan

El 16 de agosto de 2019 fue la última vez que las campeonas mundiales de boxeo que tiene San Juan, pudieron encontrarse con su público en una misma velada. Fue en el Estadio Aldo Cantoni y con resultados positivos para ambas, aunque de manera diferente, ya que mientras Cecilia Román daba cuenta de la jujeña Julieta Cardozo, vencéndola ampliamente, por puntos, en fallo unánime, Leonela Yúdica, tras un choque de cabezas involuntario con la mexicana Isabel Millán, se determinó que, como consecuencia de las heridas recibidas, el combate no pudiera finalizar, por lo que quedó sin decisión, reteniendo, de

este modo el título mundial Mosca de la FIB, la actual campeona.

Después, cuando ambas campeonas ya programaban una próxima defensa, llegó la pandemia, que nos dejó sin boxeo y sin deportes en el mundo. No obstante, Leonela y Cecilia jamás pararon con sus entrenamientos, primero, cada una en su casa, luego, paulatinamente fueron retomando sus rutinas de gimnasio, guanteo, etc.

En relación a las rivales, la bonaerense Daniela Bárbara Rivero, será quien enfrentará a Cecilia. En cuanto a Leonela Yúdica, la rival designada

fue la N°1 del ranking del peso Mosca, donde reina la sanjuanina. Sin dudas, una pelea, a priori, muy difícil para la campeona que va por su novena defensa. Sin embargo, en las últimas horas, trascendió que la mexicana sufrió una lesión que le impedirá estar en San Juan. Debido a ello es que en estos momentos se trabaja para designar una nueva rival.

El presente nos da la posibilidad de volver a tener a nuestras campeonas peleando ante su gente. Esta vez el escenario será el Estadio Marcelo García, de Pocito y la fecha fijada es el viernes 29 de octubre.



El DT de Bayern Munich dio positivo de Covid-19

El joven entrenador del Bayern Munich, Julian Nagelsmann, dio positivo de Covid-19. Así lo confirmó el club este jueves a través de redes sociales. El DT alemán de 34 años está vacunado y había viajado con el equipo a Portugal para enfrentar al Benfica por la Champions League, pero a último momento se quedó en el hotel por "síntomas de gripe".

EL DEPORTE EN FOTOS



Montero y Sanguinetti dejan de ser DT.

San Lorenzo vive días muy convulsionados por el pésimo momento deportivo y económico que atra-

viesa el club y que ahora tiene confirmado el alejamiento de Paolo Montero de la dirección técnica. A

su vez, Javier Sanguinetti no seguirá como director técnico de Banfield .



Leandro Bolmaro, el argentino más joven en debutar en la NBA

Minnesota Timberwolves debutó con un triunfo en la temporada 2021/2022 de la NBA. Sobre el final, se dio un verdadero hito para el básquet argentino: hizo su presentación Leandro Bolmaro, el representante albice-

leste más joven en jugar oficialmente en la liga más competitiva del mundo, con 21 años y 39 días. El base-escolta oriundo de Las Varillas jugó cinco minutos y anotó dos puntos (dos libres) en su primer duelo oficial

EL DEPORTE EN FOTOS

La UEFA le pide a Infantino que se aleje del "populismo"

Gianni Infantino, presidente de la FIFA, recibió esta semana una serie de fuertes críticas por parte de los países más poderosos del fútbol europeo, durante una tensa reunión en la que el presidente de la UEFA, Aleksandr Ceferin, le pidió que se aleje del "populismo" y le advirtió que su confederación no jugará la Copa del Mundo cada dos años. La Conmebol (Confederación Sudamericana de Fútbol) también se opone al proyecto.



Djokovic deberá vacunarse para el Australian Open

El Gobierno local ha reiterado que no habrá excepciones para nadie. El tenista mundial Novak Djokovic, quien no se ha vacunado contra el coronavirus, no

podrá entrar en Australia para defender su título en el primer Grand Slam del año a menos que esté completamente vacunado contra el COVID-19, según dijo

este miércoles el ministro de Inmigración del país. Esta condición pone en duda la participación del número 1 del mundo en el dicho certamen.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

LA CHINA SUÁREZ REDOBLÓ LA APUESTA Y DESTROZÓ A MAURO ICARDI

La China Suárez fue señalada como la responsable de la ruptura del matrimonio entre Wanda Nara y Mauro Icardi. Había prometido contar su verdad, y cumplió. Utilizó Instagram para emitir un extenso comunicado, con el que buscó ponerle **fin a las especulaciones** en torno a su persona.

“Escribo esta carta para bajar el ruido externo de mentiras, maltratos y miradas inclinadas en la construcción de historias manipuladas para, una vez más, ser el chivo expiatorio de la violencia mediática”, comenzó.

▲ ▲ ▲
“He guardado por mucho tiempo silencio por varias razones, la principal por miedo e inexperiencia. Por no saber cómo nombrar el nivel de mentiras y atrocidades que se dicen para sustentar el minuto a minuto televisivo”, agregó.

“Lo que está sucediendo hoy tiene detrás una historia mucho más grande y profunda, de la que seguramente muchas mujeres van a sentirse identificadas. Me ha tocado relacionarme con hombres a los que le he creído siempre sus palabras: **que estaban separados o separándose y que no había conflictos.**

Siento en esta situación un Deja Vu infernal, donde vuelvo a pagar con mi reputación cuestiones que son del dominio personal de cualquier mujer”, expresó en otra historia. Aquí, la China Suárez da a entender que los hombres con los que se ha puesto en pareja le han dicho que se estaban separando. Esto recuerda a sus relaciones previas con Benjamín Vicuña o Nicolás Cabré.

▲ ▲ ▲
Suárez aprovechó la bolada para referirse a sus antiguas relaciones: “Una repetición que deja a la luz mi



inexperiencia y sobre todo profunda credibilidad que le di a estos hombres que luego guardaron silencio dejando que me comieran los lobos. Parece que es más creíble para esta sociedad, sabiendo cómo se manejan ellos siempre, que yo sea la mala, la que engaña y no la engañada”. Wanda Nara también es objeto de su ira, aunque tuvo el cuidado de no hacer nombres: “Y también parece que es más fácil para una mujer pegarme a mí, para descargar. El costo de sostener la imagen de una familia feliz lo

Me ha tocado relacionarme con hombres a los que le he creído siempre sus palabras: que estaban separados o separándose y que no había conflictos.

pago yo, no el hombre que fue irracional o tuvo un desliz. En ese precio todos quedan bien parados”.

▲ ▲ ▲
“Repito mi silencio constante para preservar los vínculos familiares que han sido siempre mi prioridad, me jugó en contra. Pero hoy no quiero callar mas, porque se que somos muchas mujeres a las que esto nos ha sucedido y a la que la mirada externa juzga”, indicó. Suárez desmintió haber comenzado ella el contacto con el futbolista, y lo responsabilizó a él: “Lo que sucedió es una situación que yo no comencé, no alenté y no provoqué. Tener que contar esto también habla de la poca privacidad que tenemos las mujeres. Mientras tanto, un montón de calificativos dañinos pidiendo mi cabeza desde hace tiempo, en donde el peso de cómo se me juzga a mí es absolutamente asimétrico. Caso contrario se sabría que yo no fui quien insistió y

Pasa a página siguiente ▼

sangrejaponesa

Escribo esta carta para bajar el ruido externo de mentiras, maltratos y miradas inclinadas en la construcción de historias manipuladas para, una vez más, ser el chivo expiatorio de la violencia mediática.

He guardado por mucho tiempo silencio por varias razones, la principal por miedo e inexperiencia. Por no saber cómo nombrar el nivel de mentiras y atrocidades que se dicen para sustentar el minuto a minuto televisivo.

sangrejaponesa

Lo que está sucediendo hoy tiene detrás una historia mucho más grande y profunda, de la que seguramente muchas mujeres van a sentirse identificadas. Me ha tocado relacionarme con hombres a los que les he creído siempre sus palabras: que estaban separados o separándose y que no había conflictos. Siento en esta situación un Deja Vu infernal, donde vuelvo a pagar con mi reputación cuestiones que son del dominio personal de cualquier mujer.

sangrejaponesa

Una repetición que deja a la luz mi inexperiencia y sobre todo profunda credibilidad que le dí a estos hombres que luego guardaron silencio dejando que me comieran los lobos.

Parece que es más creíble para esta sociedad, sabiendo cómo se manejan ellos siempre, que yo sea la mala, la que engaña y no la engañada.

LA CHINA SUÁREZ...

▼ Viene de página anterior

propició esta situación”.



“Asumo mi inexperiencia, falta de en-

tendimiento sobre mucho que seguramente deba aprender de ahora en más. Pero no voy a hacerme cargo por mí y por todas las mujeres que son usadas y juzgadas siempre, de las actitudes de conquistadores seriales que tienen aprendidas estas varones, y que después bien saben esconder”, agregó.

La actriz buscó la sororidad de sus compañeras de género, al afirmar que “como dicen ahora, ser empoderada no tiene que ver con dinero, con ser filosa en redes y menos con insultar con los mismos términos que te juzgaron en el pasado, a otra mujer. Tiene que ver con ser justa a la hora de hablar y sobre todo romper el silencio”.

PEDALEÓ DESDE MÉXICO HASTA MAR DEL PLATA PARA REENCONTRARSE CON SU NOVIA ARGENTINA

Salió en bicicleta en noviembre de 2020 desde la ciudad mexicana de Puerto Vallarta, cruzó decenas de fronteras en las que tuvo que repetir el test del coronavirus, pinchó tantas veces que perdió la

cuenta y después de pedalear más de 12.000 kilómetros, Carlos Trujeque Navarrete, de 27 años, llegó este martes a su destino final, Mar del Plata, para encontrarse con su novia argentina.

Tras cubrir el tramo final de 60 kilómetros desde la localidad vecina de Coronel Vidal, **el joven mexicano ingresó en el mediodía de este martes por la ruta 2**, donde lo esperaba Agustina, la chica marplatense a la que conoció años atrás durante un intercambio en España.

Acompañado por un grupo de ciclistas locales que lo esperaba en el ingreso a la ciudad, completó la travesía en La Rambla, con los tradicionales lobos marinos de José Fioravanti como bandera a cuadros.

Trujeque Navarrete concretó, así, la misión que se fijó casi un año atrás, cuando decidió cruzar Latinoamérica de punta a punta en su mountain bike para encontrarse con la joven estudiante de kinesióloga con la que había iniciado una relación cuando se conocieron en la universidad de Málaga, en 2016.



CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL
 \$98,89 \$104,89

EURO
 \$113,07 \$121,93

MERVAL
 -0,30%

RIESGO PAÍS
 1.638 -0,06

ORO (Onza)
 u\$s 1.783,70 -0,07%

PETRÓLEO (Barril - BBL)
 u\$s 82,62 -0,96%

DÓLAR MAYORISTA
COMPRA \$99,17 VENTA \$99,37

DÓLAR PROMEDIO
COMPRA \$98,99 VENTA \$105,64

DÓLAR BLUE
COMPRA \$187,00 VENTA \$191,00

DÓLAR BOLSA
COMPRA \$178,83 VENTA \$178,94

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA \$178,90 VENTA \$178,98

DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
VENTA \$173,07

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN
COMPRA \$99,29 VENTA \$105,90

DOLAR BLUE EN SAN JUAN
COMPRA \$188,00 VENTA \$193,00

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$98,89	\$104,89
 EURO	\$113,07	\$121,93
 REAL BRASILEÑO	\$17,69	\$20,30
 PESO URUGUAYO	\$2,0275	\$2,4525
 GUARANÍ	\$0,0105	\$0,0148
 PESO CHILENO	\$0,2743	\$0,2992
 LIBRA UK	\$115,50	\$144,76
 YEN	\$0,3700	\$0,5625
 YUAN CHINO	\$11,0000	\$16,7000
 PESO MEXICANO	\$3,6000	\$5,2135

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **46** Recuperados: **70.826** Test negativos: **366**

INTERNADOS: **37** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **14**
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **5**
 PACIENTES EMBARAZADAS: **--** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **---**

TOTAL SAN JUAN	10 NUEVOS CASOS	--- FALLECIDOS	72.057 CONFIRMADOS	1.185 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	------------------------	-----------------------	---------------------------	--------------------------------------

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-10-21/36242-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-595-21-10>

NUEVOS CASOS: 1.541 | **FALLECIDOS: 35**

TOTAL ARGENTINA 5.277.525 CASOS | **115.796 FALLECIDOS**

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO 242.385.453 CASOS | **4.927.662 FALLECIDOS**

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sur.

MÁXIMA 26°

MÍNIMA 17°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Matar a Santa



Título original: Fatman
Género: Comedia | Thriller
Origen: EE.UU. | 2020
Duración: 100 min.
Dirección: Eshom Nelms, Ian Nelms
Reparto: Mel Gibson, Walton Goggins, Marianne Jean-Baptiste, Chance Hurstfield, Shaun Benson.

Un niño de 12 años que recibe carbón en Navidad contrata a un sicario para que acabe con Santa Claus, quien, ajeno al precio que han puesto a su cabeza, vive preocupado por lo mal que funciona el negocio. Evidentemente, la peli juega a hacer una peli de niños para mayores, niños grandes o para padres (supuestamente) irresponsables porque esta peli no podría ser vista por ellos: Santa no es el de siempre y eso de recibir puros de regalo... por no hablar de la tendencia un poco crónica a la bebida y los problemas fiscales y la parodia a las propias tendencias políticas de Mel Gibson.

Calificación: 6

Se la puede ver en Paramount+

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- María Argentina Carrión
- Oscar Hugo Gallardo
- Cristobalina Montecino
- Luis Abel Bustos
- Valeria Magdalena Moreta
- María Carmen González
- Dolores Ángela Pérez
- Francisco Alberto Toledo
- Adelia Argemis Flores Vda. de Arias
- Concepción Ramón Robledo
- Mario Antonio Jofré
- Fanny Blanca Aguilar Vda. de Tejada

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS



Aída Elisa González



Alejandra Benegas



Ana Laura Frau Fagale

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Federico García: psicopedagogo

Sergio Carelli: locutor en la FM 90.9 Radio de Clásicos

Celina Inés Ramella: abogada

Mauricio Ismael Zanni: propietario de Zanni Amoblamientos

Mateo Correa Sánchez
José Pascual Vidal: comerciante

Alejandra Benegas: odontóloga

Ana Laura Frau Fagale
Marisa Iliana Mestre

Aída Elisa González: Directora del Instituto de Investigaciones

Lingüísticas y Filológicas Manuel Alvar (INILFI) de la FFGHA-UNSJ. Inte-

grante de la Academia Argentina de Letras

Mabel Orello: licenciada en Alimentos

Raúl Lucero

Claudia Paz

María Pilar Michelto-
rena

Laura Marisel Manrique

Mónica Elizabeth Agos-
tini

Felipe Daniel Pantano

Chiara Vianella Celsa

Mirta Santa Storniolo

Julieta Paula Molina

Muro

Amelia Susana Aguilar

Sofía Paula Spollansky

Arlington Marcos Videla

Alamino



Celina Inés Ramella



Marisa Iliana Mestre



Federico García



José Pascual Vidal



Mauricio Ismael Zanni



Sergio Carelli



PLAN BIENESTAR

Planes a tu medida

»»» Grupo familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura Mamá

Internación exclusivamente en Cimyn y Hospital Privado.

Prestaciones con cobertura en Cirugías de Urgencia y Programadas (parcial).

Con trámites de inscripción rápidos y sencillos.

COMUNICATE AL

☎ (0264) 4309100

📞 264 629-7747



La cobertura médica pensada para vos,



Descuentos en Medicamentos.



Servicio de Urgencia (ECI).

Diagnóstico por imágenes (Rayos X y Ecografías).

Tratamientos y Estudios médicos.

Cobertura en Odontología.

Cobertura en Oftalmología.

Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 -Me ha dicho un pajarito que te drogás.
-La que se droga sos vos que hablas con pajaritos.
- 2 -¿Adán, me alcanzás esa manzana?
-No creo que sea una buena idea, Eva.
-Ok, vos sabrás.
- 3 -Amor, tengo hambre.
-¿De qué?
-De vos, hermosa.
-¿En serio?
-No, mentira, pasame las semitas.
- 4 -¿Qué hace esa rubia tetona en la cama...?!
-La culpa es tuya con esa manía de dejar las ventanas abiertas, entra cualquier cosa con el viento...
- 5 -Mi amor, te voy a hacer el hombre más feliz del mundo.
-Gracias...!! Te voy a extrañar... ¿Cuándo te vas?
- 6 **La Esposa:** Vos ni me hables que estoy super cabreada.
El Marido: ¿Otra vez o todavía?
- 7 La madre superiora le pide al tipo de las lápidas:
- Señor, prométame que cuando me muera en mi lápida se podrá leer: «Nací virgen, viví virgen y morí virgen».
A lo que el hombre pensó que eran demasiadas palabras y puso: «Devuelta sin usar.»
- 8 **Jefe:** Enviame uno de tus chistes esos tan graciosos que siempre cuentas.
Yo: No puedo Jefe, ahora estoy trabajando. Luego le mando uno.
Jefe: Jajajajajaja, trabajando dice... jajajajajaja ¡¡¡¡muy bueno, otro otro!!!!
- 9 -Pero María, amor ¿Qué hacés sentada en la bici fija?
-Ejercicio.
-¿Sin pedalear?
-Voy cuesta abajo.
- 10 -Voy a salir a correr. ¿Me acompañás?
-Sí, en el sentimiento.

Lo mejor de la web

La llamada inoportuna

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=157799



No sé si echarme a correr, o pedirle "La Incondicional"



PARA QUE HOY NO COCINES, ¿TE PARECE SI PEDIMOS COMIDA CHINA?
CALLATE, NO LA CAGUES DE NUEVO



El rompecabezas

Una mañana de domingo, a las 10 horas, una rubia encantadora llama a su novio muy alterada:

- Tenés que venir a ayudarme. Tengo un rompecabezas y no soy capaz ni de empezar!

- ¿Qué clase de rompecabezas?

- Según la foto de la caja, es un tigre.

Como al novio le iba muy bien con los rompecabezas decide pasar a darle una mano, así que se levanta y se va. Entra y se acerca a la mesa donde están todas las piezas dispersas al lado de la caja. Mira las piezas, luego la caja y al cabo de un rato, le dice a su novia:

- Bueno, para empezar, lo siento mucho, pero no veo como unir estas piezas para formar el tigre, y segundo, te aconsejo que te relajes, te tomes un café y después metas las zucuritas de Kellogs en la caja.